

Guillermo
Puer
Guillermo
Albino
Candel

prudencia del Sr. primer teniente Alcalde D. Francisco Guillama. Deseo
con objeto de celebrar la presente Sesion yiendo a la dia de la mañana por
el Sr. Presidente se ordeno la lectura del acta de la anterior y por unanimidad
quedo aprobada.

Boletines

Dada cuenta de la orden y circular suelta en la Botetina oficialmente
recibida desde la ultima Sesion y se acordo su exacto y puntual cumpli-
miento.

Subcomite
de gobernador

Mita la circular del Gobierno Civil en que se da cuenta de haber toma-
do posesion del cargo del gobernador D. Juan Dorda y ahora, acuerdo a la con-
vocacion por unanimidad se signifique a dicho Sr. Gobernador, haber visto con gra-
to y satisfacion su nombramiento y toma de posesion y ofrezca al propio
tiempo que la humilde Cooperacion de la Comunalidad para todos
aquello asuntos de interes publico, el respeto y consideracion personal de
todos y cada uno de los Sres. Concejales.

Regencia de Jueces
en destino de Administracion
publica

El Ayuntamiento queda enterado de la Real Orden de la Presiden-
cia del Consejo de Ministros, haciendo varias aclaraciones referente al
número de los Jueces en destino de la Administracion publica y acordo su cum-
plimiento.

Extrato de sesion
del 14 de Noviembre
del 91/92

Dada cuenta del extracto de la sesion celebrada por el Ayuntamiento
en el primer trimestre del actual ano economico 1891 a '92, la Corporacion
hallandolo conforme acuerdo y emitirle su aprobacion y que se remita al Sr.
Gobernador a los efectos del art. 109 de la vigente Ley Municipal.

Subcomite
de Jueces

A una instancia de D. Juan Jover Rodo y otros reclamando se
quite una picadera de medicinas exparte que hay en el Hospital llamado
de la picadera se acordo se entere la Comision de Donato e informe
lo que le opere y parase para mejor resolus.

Pedido de la Hca
de la Hca
de la Hca
de la Hca

Tambien se acordo pedir a la Hacienda publica por haber agotado
el papel de multa municipal que habia 25 pliego de 9^a clase
precio de una peseta y 50 de 2^a clase e cincuenta centavos y autori-
zar al frente del Ayuntamiento, en la Capital D. Francisco Larrea y Jover
Coro, para que adquiere dicho papel y pague a la Hacienda el 10% que le cor-
responde, librando certificacion de este acuerdo para que entere sus efectos.

Con lo cual y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantaron la se-
sion y firman los Sres. Concejales que aben con el Sr. Presidente, de todo lo cual yo el
Secretario Certifico.

Francisco Guillama
Garniel Tuggin
Domingo S. Villaverde
Francisco Jover y
Bosido Jover y
Jover Jover

Blas Candel

